

FORTALECE ARTE URBANO EL TEJIDO SOCIAL

● **CIUDAD DE MÉXICO.-** A fin de crear espacios legales y seguros donde artistas urbanos puedan expresarse libremente a través de murales, el Congreso capitalino propuso a las 16 alcaldías implementar programas de arte urbano comunitario para mejorar la imagen pública, reforzar la seguridad y fortalecer el tejido social. "El graffiti es cultura, la pintura es lenguaje, y hay gritos que no caben en boletines pero sí en los muros", declaró la diputada Elizabeth Mateos, quien presentó el punto de acuerdo "Color para la Ciudad, Cultura para el Pueblo". Durante la presentación de la iniciativa, la diputada explicó que la propuesta incluye la posibilidad de remuneración económica para los artistas participantes, dependiendo de la disponibilidad presupuestal de cada demarcación.

